



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SÉPTIMO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

SESIÓN EXTRAORDINARIA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

8 de octubre de 2020 – 17:06 horas

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento a lo establecido en los artículos 58 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 157 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y fracciones XII, XIV y XV del artículo 36 y fracciones I, V y VIII del artículo 38 del Reglamento de los Servicios Administrativos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Secretaría General del Congreso, por conducto de la Secretaría de Servicios Legislativos, Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales y Departamento del Diario de los Debates, elabora la **Versión Estenográfica** de las sesiones del Pleno y de la Diputación Permanente, con el propósito fundamental de que esta Soberanía cuente con oportunidad con el debate desarrollado durante el desahogo del orden del día de las sesiones.

Es necesario aclarar que estos documentos son parte esencial del **Diario de los Debates** y fuente primordial para la elaboración del acta de las propias sesiones.

La **Versión Estenográfica** contiene las participaciones de los diputados en tribuna y la conducción del debate por parte de la Mesa Directiva.

Se publica en la página de Internet del Congreso, www.legisver.gob.mx posterior a la publicación del acta de la sesión respectiva.

LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018-2021

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SÉPTIMO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

8 DE OCTUBRE DE 2020 – 17:06 HORAS
SALÓN DE SESIONES DEL PLENO

MESA DIRECTIVA

DIP. RUBÉN RÍOS URIBE
PRESIDENTE

DIP. BRIANDA KRISTEL HERNÁNDEZ TOPETE
VICEPRESIDENTE

DIP. JORGE MORENO SALINAS
SECRETARIO

- EL C. PRESIDENTE:
Solicito...

Muy buenas tardes.

Solicito respetuosamente a nuestros compañeros y compañeras diputadas se sirvan a pasar a ocupar asiento en sus curules para que podamos dar inicio con la sesión del día de hoy.

Solicito respetuosamente a nuestros compañeros diputados se sirvan a pasar a ocupar asiento en sus curules para que podamos dar inicio con la sesión del día de hoy.

Asimismo, pido a cabina se sirva enviar a esta Presidencia la lista de asistencia.

Y con la finalidad de determinar el quórum, pido al diputado secretario proceda a verificar el registro de asistencia de las y los diputados en el sistema electrónico e informe a esta Presidencia sobre el particular.

(Se incluye la lista de asistencia del sistema electrónico de votación)

VOTE: 1

DATE: 2020/10/08

TIME: 17:12:13

MOTION:

ROLLCALL TOTALS

PRESENTES: 32

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
MIC CARD DELEGATE INFORMATION VOTE

PRESENTES

Alarcón Gutiérrez, Cristina. (MORENA)
Andrade Rivera, Raymundo. (MORENA)
Armenta Oliveros, Magaly. (MORENA)
Ayala Ríos, Érika. (PRI-PVEM)
Cambranis Torres, Enrique. (PAN)
Castellanos Velázquez, José Andrés. (MORENA)
Cervantes de la Cruz, Elizabeth. (MORENA)
Corro Mendoza, Margarita. (MORENA)
Domínguez Vázquez, Eric. (MORENA)
Ferréaz Centeno, Ana Miriam. (MORENA)
Galindo Silva, Rosalinda. (MORENA)
García Reyes, Antonio. (PRI-PVEM)
Gómez Sánchez, Henri Christophe. (MORENA)
González Martínez, Wenceslao. (MORENA)
Guízar Valladares, Gonzalo. (PES)
Hernández Topete, Brianda Kristel. (MC-PRD)
Jiménez Díaz, Carlos Manuel. (MORENA)
Jiménez Reyes, León David. (MORENA)
López Callejas, María Esther. (MORENA)
Martínez Díaz, María de Jesús. (PAN)
Martínez Rivera, Florencia. (MORENA)
Martínez Sánchez, Adriana Esther. (MORENA)
Moreno Salinas, Jorge. (PRI-PVEM)
Pineda Andrade, Judith. (PAN)
Pozos Castro, José Manuel. (MORENA)
Ramírez Cisneros, Jessica. (MORENA)
Ríos Uribe, Rubén. (MORENA)
Robles Barajas, Mónica. (MORENA)
Rosales Torres, José Magdaleno. (MORENA)
Tadeo Ríos, Vicky Virginia. (MORENA)
Trujillo Ortiz, Ivonne. (MC-PRD)
Vargas Barrientos, Víctor Emmanuel. (MORENA)

NO PRESENTES

Álvarez Pellico, Augusto Nahúm. (MORENA) (Registró su asistencia con posterioridad)
Cruz Malpica, Amado Jesús. (MORENA) (Registró su asistencia con posterioridad)
De Unanue Abascal, Juan Manuel. (PAN) (Registró su asistencia con posterioridad)
Francisco Doce, María Candelas. (PES)
Gamboa Torales, María Josefina. (PAN) (Registró su asistencia con posterioridad)
García Escalante, Rodrigo. (PAN) (Registró su asistencia con posterioridad)
Gómez Cazarín, Juan Javier. (MORENA) (Registró su asistencia con posterioridad)
Hernández Hernández, Sergio. (PAN) (Registró su asistencia con posterioridad)
Hernández Íñiguez, María Graciela. (PAN) (Registró su asistencia con posterioridad)
Juan Antonio, Deisy. (MORENA) (Registró su asistencia en línea con posterioridad)
Lagunes Jáuregui, Nora Jessica. (PAN) (Registró su asistencia con posterioridad)
Linares Capitanachi, Adriana Paola. (MORENA) (Registró su asistencia con posterioridad)
Miranda Romero, Omar Guillermo. (PAN) (Registró su asistencia con posterioridad)
Ortega Ruiz, Montserrat. (PAN) (Justificó su inasistencia)
Rementería Molina, Bingen. (PAN)
Sánchez García, Alexis. (MC-PRD) (Registró su asistencia en línea con posterioridad)
Serna Barajas, Ricardo Arturo. (PAN) (Registró su asistencia con posterioridad)
Yunes Yunes, Andrea de Guadalupe (PRI-PVEM) (Registró su asistencia en línea)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, que se encuentran en sus curules, si alguno falta de registrar su asistencia.

Compañero diputado, Castellanos Velázquez, José Andrés (*sic*).

Diputado Juan Javier Gómez Cazarín, presente.

Diputado... diputada María Josefina Gamboa Torales.

Diputado Juan Manuel de Unanue Abascal.

El diputado Sergio Hernández Hernández.

Diputado Ricardo Arturo Serna Barajas.

Presentes.

Confirmaría la presencia de los compañeros que están en contacto con este pleno del Congreso estatal de Veracruz. Confirmando la presencia... asistencia de la diputada Andrea Yunes Yunes, presente.

Diputada Jessica Ramírez, ya está confirmada su asistencia (*sic*).

Diputado José Magdaleno Rosales Torres (*sic*).

Correcto.

Confirmada su asistencia.

¿Alguien más que desee confirmar su asistencia?

Diputada María Graciela Hernández Íñiguez, presente.

Diputada Jessica Lagunes... Lagunes Jáuregui, presente.

Diputado presidente, informo a usted que asisten 40 compañeras diputadas y diputados.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

Solicito justificar la inasistencia de la ciudadana diputada Montserrat Ortega Ruiz, quien manifiesta estar desempeñando funciones propias de su encargo, por lo que no podrá asistir a la sesión del día de hoy.

- EL C. SECRETARIO:

Registro la inasistencia de la compañera por usted mencionada, presidente.

Informo a usted de la presencia de la diputada Adriana Paola Linares Capitanachi.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

Hay quórum. Se inicia la sesión extraordinaria.

TIMBRE

Dado que el proyecto del orden del día ya se encuentra publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto al pleno si se dispensa la lectura del mismo. Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día.

Se consulta a la honorable asamblea si es de aprobarse el proyecto del orden del día en los términos publicados en la *Gaceta Legislativa*. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobado en sus términos el orden del día.

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, pido respetuosamente a las diputadas y a los diputados, así como al público que nos acompaña, se sirvan poner de pie.

“EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ABRE HOY, JUEVES 8 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, EL SÉPTIMO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXV LEGISLATURA”.

Les pido permanecer de pie para proceder a la entonación de nuestro del Himno Nacional mexicano.

(SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL)

Pueden tomar asiento.

Es momento de la discusión del dictamen con proyecto de Ley de Prestaciones de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión Permanente de Derechos de la Niñez y la Familia. En virtud de que este dictamen no fue distribuido con por lo menos 48 horas de anticipación a esta sesión, consulto a la honorable asamblea si es de aprobarse la dispensa de los trámites reglamentarios. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de los trámites reglamentarios.

Estando ya publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto si se dispensa la lectura del dictamen. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Con base en lo dispuesto por el artículo 121 de nuestro reglamento, se declara abierto el debate y en razón que el dictamen que nos ocupa consta de más de diez artículos, éste se pone primero a discusión en lo general y posteriormente en lo particular, por lo que, en primer término, se abre el registro de oradores para que cada grupo legislativo o diputadas o

diputados que no formen parte de éstos pasen a fijar su posición hasta por diez minutos, por lo que le solicito a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el particular.

- EL C. SECRETARIO:

Antes de...

Antes de preguntar a la asamblea quién desea hacer uso de la palabra para posicionamiento, diputado presidente, informo a usted de la presencia de los diputados Augusto Nahúm Álvarez Pellico, la diputada Deisy Juan Antonio y el diputado Rodrigo García Escalante.

Ahora pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si alguno desea hacer uso de la palabra para posicionamiento.

Diputado presidente, no hay solicitud al respecto.

Es cuanto.

Permítame, diputada Cristina Alarcón Gutiérrez.

Diputado presidente, informo a usted que ha solicitado el uso de la palabra la diputada Cristina Alarcón Gutiérrez.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Cristina Alarcón Gutiérrez, del Grupo Legislativo Movimiento Regeneración Nacional, para pasar a fijar su posicionamiento hasta por diez minutos sobre el dictamen que nos ocupa.

Adelante, diputada.

- LA C. DIP. CRISTINA ALARCÓN GUTIÉRREZ:

Con su permiso, diputado presidente.

A nombre del Grupo Legislativo de Morena, es un honor saludar a las diputadas y los diputados, medios de comunicación y al público que nos acompaña con el apoyo de las plataformas digitales.

Buenas tardes.

He solicitado hacer uso de la voz para fijar el posecionamiento (*sic*) del Grupo Legislativo de Morena con motivo del dictamen con proyecto de ley que en estos momentos nos ocupa, emitido por la Comisión Permanente de los Derechos de la Niñez y la Familia.

Toda sociedad (*sic*) que aspire al progreso difícilmente lo conseguirá si no posee un marco jurídico acordado a las circunstancias y necesidades actuales de la población, principalmente aquella que se encuentra en situación de vulni... vulnebra... de vulnerabilida (*sic*) como lo es la niñez.

En consecuencia, este Congreso nuevamente tiene la oportuna (*sic*) de hacer historia al aportar un cuerpo normativo vanguardista, con altura de miras y debidamente armonizado con las correspondientes normas de carácter general.

Y decimos que este Congreso hará nuevamente historia porque estará construyendo a privilegiar el interés superior de la niñez conforme lo prevén documentos internacionales y porque lo que más se pretende es que en cada región del Estado, en cada comunidad (*sic*), nunca más haya una niña o un niño cuyos derechos se vean vulnerados.

Con la entrada en vigor de esta ley, las niñas y los niños veracruzanos empezarán a escribir una nueva historia como ya sucede a nivel federal, derivado de la visión, estrategia y plena responsabilidad (*sic*) del gobierno de México, en particular, del presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Con esta ley, que contiene 73 artículos, más otros nueve de carácter transitorio, se estaría otorgando un conjunto de disposiciones en las que se establecen bases y procedimientos de regulación específica para la creación, funcionamiento y vigilancia de los servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en nuestra Entidad (*sic*).

Así también, esta norma enuncia, con claridad (*sic*) y precisión, las atribuciones y competencias para el Estado y los ayuntamientos, considerando, además, la participación de los sectores privados y social afines a esta materia, con el fin de garantizar el acceso de niñas, niños, a dichos servicios en condiciones de igualdad (*sic*), calidad (*sic*), calidez, seguridad (*sic*), salud (*sic*) y protección adecuadas, que promueven y respeten el ejercicio pleno de sus derechos.

Para Morena, las niñas y los niños siempre han constituido parte elemental de nuestra agenda, razón por la que, sin dudar, votaremos a favor de este dictamen porque constituye una valiosa posibilidad (*sic*) para garantizar, desde el marco de la ley, el respeto, la protección y la atención que merecen.

A partir de las bases que hoy consolidamos, a nuestra niñez se le permitirá contar con un futuro cierto, alentador y arraigado de oportunidades.

Aprovechamos para expresar nuestro reconocimiento al señor gobernador, el ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, quien al presentar una propuesta enfocada al bienestar integral de

las y los niños veracruzanos, una vez más ha mostrado empatía, compromiso y sensibilida (*sic*) por salvaguardar a la riqueza más grande que tenemos en Veracruz, nuestra niñez.

En ese sentido, me enorgullece subrayar que el Grupo Legislativo de Morena también hizo lo propio al presentar una propuesta encaminada al diseño, ejecución, seguimiento, evaluación de las políticas dirigidas a niños, niñas y congruencia, insistimos, con la legislación general, razón por la que ambas propuestas se analizarán y dictaminarán de forma conjunta porque coinciden en un objetivo común: proporcionar cuidado y un sano desarrollo a la población infantil veracruzana, presente y venidera.

Con el mayor de nuestros respetos, invitamos a los demás grupos legislativos y a quienes no formen parte de ellos a que emitan su voto a favor, sin importar diferencias de naturaleza política, pero sí posecionando (*sic*) en alto los derechos de niñas, niños y en aras de que sus legítimos anhelos de vivir en un ambiente de paz, inclusión y amor pronto se conviertan en realidad (*sic*).

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Gracias, diputada.

Con base en lo dispuesto por la fracción III del artículo 121 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión en lo general del dictamen que nos ocupa, por lo que le solicito al diputado secretario tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si alguno desea hacer uso de la palabra en lo general.

Diputado presidente, no hay solicitud al respecto.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

En virtud de que ningún diputado o diputada ha solicitado hacer uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal en lo general del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

- EL C. SECRETARIO:

Diputado presidente, informo a usted de la presencia del diputado Amado Jesús Cruz Malpica.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

- EL C. SECRETARIO:

Diputado presidente, informo a usted de la presencia en (*sic*) remota del diputado Alexis Sánchez García.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTE: 2

DATE: 2020/10/08

TIME: 17:32:58

MOTION: Punto V. Gral

VOTE TOTALS:

A FAVOR: 38

EN CONTRA: 0

ABST: 0

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS

MIC CARD DELEGATE INFORMATION VOTE

SENSE OF VOTE

A FAVOR

Alarcón Gutiérrez, Cristina. (MORENA)

Álvarez Pellico, Augusto Nahúm. (MORENA)

Andrade Rivera, Raymundo. (MORENA)

Armenta Oliveros, Magaly. (MORENA)
Ayala Ríos, Érika. (PRI-PVEM)
Cambranis Torres, Enrique. (PAN)
Cervantes de la Cruz, Elizabeth. (MORENA)
Corro Mendoza, Margarita. (MORENA)
Cruz Malpica, Amado Jesús. (MORENA)
Ferráez Centeno, Ana Miriam. (MORENA)
Galindo Silva, Rosalinda. (MORENA)
Gamboa Torales, María Josefina. (PAN)
García Escalante, Rodrigo. (PAN)
García Reyes, Antonio. (PRI-PVEM)
Gómez Sánchez, Henri Christophe. (MORENA)
González Martínez, Wenceslao. (MORENA)
Guízar Valladares, Gonzalo. (PES)
Hernández Hernández, Sergio. (PAN)
Hernández Íñiguez, María Graciela. (PAN)
Hernández Topete, Brianda Kristel. (MC-PRD)
Jiménez Díaz, Carlos Manuel. (MORENA)
Lagunes Jáuregui, Nora Jessica. (PAN)
Linares Capitanachi, Adriana Paola. (MORENA)
López Callejas, María Esther. (MORENA)
Martínez Díaz, María de Jesús. (PAN)
Martínez Rivera, Florencia. (MORENA)
Martínez Sánchez, Adriana Esther. (MORENA)
Miranda Romero, Omar Guillermo. (PAN)
Moreno Salinas, Jorge. (PRI-PVEM)
Pineda Andrade, Judith. (PAN)
Pozos Castro, José Manuel. (MORENA)
Ramírez Cisneros, Jessica. (MORENA)
Ríos Uribe, Rubén. (MORENA)
Robles Barajas, Mónica. (MORENA)
Rosales Torres, José Magdaleno. (MORENA)
Serna Barajas, Ricardo Arturo. (PAN)
Tadeo Ríos, Vicky Virginia. (MORENA)
Trujillo Ortiz, Ivonne. (MC-PRD)

NO VOTANDO

Castellanos Velázquez, José Andrés. (MORENA)
De Unanue Abascal, Juan Manuel. (PAN)
Domínguez Vázquez, Eric. (MORENA)
Francisco Doce, María Candelas. (PES)
Gómez Cazarín, Juan Javier. (MORENA)
Jiménez Reyes, León David. (MORENA)
Juan Antonio, Deisy. (MORENA)

Ortega Ruiz, Montserrat. (PAN)
Rementería Molina, Bingen. (PAN)
Sánchez García, Alexis. (MC-PRD)
Vargas Barrientos, Víctor Emmanuel. (MORENA)
Yunes Yunes, Andrea de Guadalupe. (PRI-PVEM)

- EL C. SECRETARIO:
Diputado...

Diputado Juan Manuel de Unanue Abascal.

A favor.

Diputado Juan Javier Gómez Cazarín.

A favor.

Diputado Eric Domínguez Vázquez.

A favor.

Diputado León David Jiménez.

A favor.

Reyes...

¿Algún otro compañero diputado o diputada que falte de emitir su voto?

El diputado Castellanos.

A favor.

Diputado José Andrés Castellanos Velázquez.

A favor.

Ahora preguntaría a los compañeros que están en contacto con nosotros en forma remota, ¿cuál sería el sentido de su voto?

Diputada Andrea Yunes Yunes.

Ya en este momento ya le escuchamos, ¿cuál es el sentido de su voto?

No, no se escucha. ¿Podría indicarlo con... con algún gesto?

Eh... a favor, lo registramos.

Diputada Deisy Juan Antonio, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputado Alexis Sánchez García, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputado presidente, informo a usted que hay 46 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:
Muchas gracias, diputado secretario.

Con base en el resultado de la votación emitida por esta honorable asamblea, esta Presidencia a mi cargo declara aprobado en lo general el dictamen que nos ocupa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 de nuestro reglamento, instruyo a la Secretaría para que consulte a la honorable asamblea qué diputados o diputadas tienen interés en reservar algún artículo para su discusión en lo particular e informe a esta Presidencia respecto de las mismas.

- EL C. SECRETARIO:
Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si algún diputado desea hacer uso de la palabra para reservar en lo particular algún artículo.

Diputado presidente, no hay solicitud al respecto.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:
Muchas gracias, diputado secretario.

Dado que ningún diputado o diputada se ha reservado artículo alguno para su discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, éste se tiene por aprobado en lo particular.

En consecuencia de lo anterior, se declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.

Emítase la ley correspondiente y tórnese al titular del Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz.

Procedemos al desahogo del dictamen con proyecto de Ley de Juntas de Mejoras para el Desarrollo y Bienestar de las Comunidades del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas de Gobernación y Desarrollo y Fortalecimiento Municipal. Estando ya publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto si se dispensa la lectura del dictamen. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Con base en lo dispuesto por el artículo 121 de nuestro reglamento, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de más de diez artículos, éste se pone primero a discusión en lo general y posteriormente en lo particular, por lo que, en primer término, se abre el registro de oradores para que cada grupo legislativo o diputados que no formen parte de éstos pasen a fijar su posición hasta por diez minutos. Le solicito a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el particular.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si para posicionamiento alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputada Florencia Martínez.

Diputada Nora Jessica Lagunes.

¿Algún otro compañero o compañera diputada?

Diputado presidente, informo a usted que solicitan el uso de la palabra la diputada Florencia Martínez Rivera y la diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

Tiene el uso de la palabra la diputada Florencia Martínez Rivera del Grupo Legislativo de Movimiento Regeneración Nacional, Morena, para pasar a fijar su posicionamiento hasta por diez minutos sobre el dictamen que nos ocupa.

Adelante, diputada.

- LA C. DIP. FLORENCIA MARTÍNEZ RIVERA:

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras diputadas, diputados.

Medios de comunicación y noble pueblo veracruzano.

Actualmente la pandemia COVID-19 representa el mayor reto que el mundo ha enfrentado en décadas. Tristemente nos ha lastimado, ha mermado el ingreso de millones de familias, nos ha quitado amigos, familiares y muchas personas valiosas, pero también ha dejado en evidencia que, trabajando todas y todos unidos, sociedad y gobierno, podemos salir adelante de cualquier contingencia y adversidad.

Como diputada siempre he estado a favor de una democracia participativa, en el (*sic*) cual la democracia no consista solamente en una emisión de un sufragio, sino que deba ser un proceso continuo donde la sociedad trabaje de la mano, que analice, participe, siga de cerca el ejercicio de sus representantes populares para que juntos, sociedad y gobierno, se generen acciones que deriven en mejores oportunidades para el bienestar y la calidad de vida de las personas y, sobre todo, de las familias.

En Veracruz, las juntas de mejoras municipales, históricamente desde su creación en el año 1959, tuvieron la noble intención de funcionar en cada uno de los municipios del Estado para impulsar la cooperación de los particulares en acciones en beneficio de su misma comunidad; sin embargo, en los últimos años ha venido en descenso el número de juntas de mejoras constituidas e nuestro Estado.

Ante esta situación es evidente que para impulsar la cooperación de la ciudadanía en la solución de las problemáticas sociales se requiere de un nuevo... un nuevo poder jurídico, de una nueva ley que, de forma efectiva y objetiva, promueva la participación organizada de la sociedad en la realización de obras y acciones en beneficio de sus comunidades y consolide a las juntas de mejoras en los 212 municipios como espacios que generen confianza, espacios honorables y genuinos de representación ciudadana.

Desde la Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal sabemos que la base fundamental de toda transformación social es la participación ciudadana. Por ende, estamos conscientes que con esta nueva Ley de Juntas de Mejoras para el Desarrollo y Bienestar de las Comunidades del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se dota de un nuevo esquema de atribuciones a la Coordinación Estatal de las Juntas de Mejoras con el fin de conferirle la rectoría de la organización, selección, integración, capacitación, dirección y vigilancia de las juntas de mejoras que se constituyen en los municipios y en sus localidades para lograr una mayor participación de la sociedad civil.

Por lo que esta ley de ninguna manera busca restar atribuciones a los municipios; al contrario, busca fortalecer la coordinación de las juntas de mejoras con los ayuntamientos y con los demás niveles de gobierno para la realización de acciones conjuntas que contribuyan al mejoramiento de las comunidades y a la recuperación de los valores y el tejido social.

Hemos sido testigos que hoy, los y las veracruzanas están cada vez más dispuestas a participar activamente en la resolución de los problemas sociales y en la realización de actividades para mejorar sus entornos en las localidades o municipios donde habitan, precisamente porque ahí viven, trabajan, estudian e interactúan con las personas que más quieren y sienten mucho orgullo por su tierra y por su gente.

Por ello, con esta nueva Ley de Juntas de Mejoras para el Desarrollo y Bienestar de las Comunidades se busca encauzar la participación organizada de la sociedad civil en beneficio de sus comunidades a través de las juntas de mejoras, por lo que se amplía el margen de actuación de estas organizaciones para que no sólo auxilien en la organización de obras y acciones que beneficien a la ciudadanía en la preservación del patrimonio natural, histórico y cultural, sino que también desde las juntas de mejoras se promueva la cultura de la legalidad, se persiga el desarrollo y el bienestar, la convivencia armónica de la comunidad y la promoción y salvaguarda de los derechos humanos de los sectores más vulnerables, atribuciones que se traducirán en la elevación del nivel de vida de cada núcleo poblacional, trayendo como consecuencia el desarrollo comunitario y sustentable en la entidad.

Por último, esta nueva ley contribuye principalmente al cumplimiento del objetivo 17 de la Agenda 2030, alianzas para lograr los objetivos.

Hoy, más que nunca, es necesaria una sólida cooperación entre el sector público, privado y los actores de la sociedad civil con el fin de contribuir a la recuperación de los efectos negativos que generó esta pandemia global y retomar el desarrollo sostenible e inclusivo de nuestros municipios y sus localidades.

Juntos sigamos con trabajo incansable y esfuerzo constante, luchando para sacar adelante a nuestro gran Estado. Sólo con trabajo fuerte y unidad lo vamos a lograr.

La crisis saca lo mejor del ser humano y hoy no será la excepción. Veracruz volverá a levantarse porque para ello cuentan con el recurso más valioso: su noble gente, honesta, fuerte y trabajadora.

Juntos, sigamos llenando de orgullo a este gran Estado.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:
Muchas gracias, diputada.

Se le concede el uso de la voz a la diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional para pasar a pasar su posicionamiento hasta por diez minutos sobre el dictamen que nos ocupa.

Adelante, diputada.

(Aplausos)

- LA C. DIP. NORA JESSICA LAGUNES JÁUREGUI:
Con su venia, diputado presidente.

Es de reconocer que la cuarta T impulsa reformas estructurales a la política con agentes intermediarios entre el Estado y los beneficiarios y poco efectiva en sus fines, pero hoy también lo hacen los municipios.

El PAN ha pugnado por reformas como la del 17 de julio de 1999 al artículo 115 constitucional, que atienden a puntos trascendentales como son el reconocimiento de diversas competencias exclusivas del municipio; el otorgamiento de mayor protección al municipio no sólo de autoridades intermedias, sino de cualquier organismo distinto a los ayuntamientos, entre otros, propiciando el robustecimiento de las capacidades reglamentarias, cuasi legislativas o materialmente legislativas, de los ayuntamientos; pero hoy nos regresan a los años noventas en homologación con la política federal.

El artículo 115 fracción 1 (*sic*) de la Constitución General de la República, como norma suprema del país, confiere autonomía y libertad a los municipios en el manejo de sus asuntos propios, fundamentalmente cuando dispone que no habrá ninguna autoridad intermedia entre ellos y el gobierno del Estado.

En el caso particular de esta ley, crea una autoridad en forma de junta, comité, consejo o el nombre que se le quiera dar, pero que en realidad son representantes del gobernador del Estado de Veracruz, quienes se confieren facultad expresa para intervenir en la administración de recursos económicos propios de los municipios del Estado, creando autoridades no sólo intermedias, sino con injerencia directa en las administraciones de los asuntos propios de los municipios.

En efecto, el primer párrafo del artículo 115 constitucional dispone que no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del Estado y esta fracción, como ya se dijo antes, crea el principio de autonomía municipal pues, se confiere a los ayuntamientos la facultad de decidir todos los asuntos relativos a la organización y administración de cada municipio.

La ley dota a las juntas de facultades de decisión en cuanto al destino de los recursos económicos que deberían ser allegados a los ayuntamientos y, en general, de planeación municipal, constituidos como organismos que resultan extraños por no ser los individuos electos en forma popular y directa para integrar los ayuntamientos. Por ende, se convierten, ya no digamos en una autoridad intermedia entre los ayuntamientos y el gobierno del Estado de Veracruz, sino en una autoridad con injerencia directa en los asuntos que competen exclusivamente a los municipios, que integran, precisamente, su autonomía y libertades administrativas y hacendaria.

De lo ya mencionado puede advertirse que las juntas no sólo constituyen órganos de planeación, vigilancia y coordinación, sino que se les dota de facultades que van más allá e

implican el sometimiento del ayuntamiento, de tal forma que, para que municipios puedan desarrollar sus funciones y percibir los recursos que les corresponden para tal efecto, deberán contar con los planes, programas y jerarquización de obras y acciones autorizadas por la Coordinación Estatal a las Juntas (*sic*) para que puedan desarrollarse.

Lo anterior demuestra que las juntas constituyen autoridad intermedia en la medida que interrumpen la comunicación directa que debe existir entre el gobierno del Estado y los municipios, ya que sin la intervención de aquéllos, como ente de enlace entre los dos niveles de gobierno, los municipios estarán impedidos para coordinarse con el Estado para llevar a cabo las atribuciones que en materia común tienen ambos niveles de gobierno.

Además de lo mencionado y como sé que simplemente no modificarán su postura, les preguntaría si existen disposiciones en su proyecto de ley que especifiquen qué sucederá con los bienes de juntas de mejoras y su traslado a las nuevas Juntas de Mejoras para el Bienestar, puesto que ni siquiera se previene el traslado del patrimonio, por lo que no se sabe qué ocurrirá o cómo se realizará la disolución o conversión que la ley establece.

Por lo anterior es que nuestro voto es en contra.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputada.

Con base en lo dispuesto por la fracción III del artículo 121 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión en lo general del dictamen que nos ocupa, por lo que le solicito al diputado secretario tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia.

- EL C. SECRETARIO:

...asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si en lo general alguien desea hacer uso de la palabra.

Diputado presidente, informo a usted que no hay solicitud al respecto

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

En virtud de que ningún diputado o diputada ha solicitado hacer uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal en lo general del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTE: 3

DATE: 2020/10/08

TIME: 17:56:14

MOTION: Punto VI. Gral.

VOTE TOTALS:

A FAVOR: 30

EN CONTRA: 10

ABST: 0

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
MIC CARD DELEGATE INFORMATION VOTE

SENSE OF VOTE

A FAVOR

Alarcón Gutiérrez, Cristina. (MORENA)
Álvarez Pellico, Augusto Nahúm. (MORENA)
Andrade Rivera, Raymundo. (MORENA)
Armenta Oliveros, Magaly. (MORENA)
Ayala Ríos, Érika. (PRI-PVEM)
Cervantes de la Cruz, Elizabeth. (MORENA)
Corro Mendoza, Margarita. (MORENA)
Cruz Malpica, Amado Jesús. (MORENA)
Domínguez Vázquez, Eric. (MORENA)
Ferréaz Centeno, Ana Miriam. (MORENA)
Galindo Silva, Rosalinda. (MORENA)
García Escalante, Rodrigo. (PAN)
García Reyes, Antonio. (PRI-PVEM)
Gómez Sánchez, Henri Christophe. (MORENA)
González Martínez, Wenceslao. (MORENA)
Guízar Valladares, Gonzalo. (PES)
Hernández Topete, Brianda Kristel. (MC-PRD)
Jiménez Díaz, Carlos Manuel. (MORENA)

Jiménez Reyes, León David. (MORENA)
Linares Capitanachi, Adriana Paola. (MORENA)
López Callejas, María Esther. (MORENA)
Martínez Rivera, Florencia. (MORENA)
Martínez Sánchez, Adriana Esther. (MORENA)
Moreno Salinas, Jorge. (PRI-PVEM)
Ramírez Cisneros, Jessica. (MORENA)
Ríos Uribe, Rubén. (MORENA)
Robles Barajas, Mónica. (MORENA)
Rosales Torres, José Magdaleno. (MORENA)
Tadeo Ríos, Vicky Virginia. (MORENA)
Vargas Barrientos, Víctor Emmanuel. (MORENA)

EN CONTRA

Cambranis Torres, Enrique. (PAN)
De Unanue Abascal, Juan Manuel. (PAN)
Gamboa Torales, María Josefina. (PAN)
Hernández Hernández, Sergio. (PAN)
Hernández Íñiguez, María Graciela. (PAN)
Lagunes Jáuregui, Nora Jessica. (PAN)
Martínez Díaz, María de Jesús. (PAN)
Miranda Romero, Omar Guillermo. (PAN)
Pineda Andrade, Judith. (PAN)
Serna Barajas, Ricardo Arturo. (PAN)

NO VOTANDO

Castellanos Velázquez, José Andrés. (MORENA)
Francisco Doce, María Candelas. (PES)
Gómez Cazarín, Juan Javier. (MORENA)
Juan Antonio, Deisy. (MORENA)
Ortega Ruiz, Montserrat. (PAN)
Pozos Castro, José Manuel. (MORENA)
Rementería Molina, Bingen. (PAN)
Sánchez García, Alexis. (MC-PRD)
Trujillo Ortiz, Ivonne. (MC-PRD)
Yunes Yunes, Andrea de Guadalupe. (PRI-PVEM)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a las compañeras diputadas, compañeros diputados, que se encuentran en sus curules, si alguno falta de emitir su voto.

Ahora pregunto a los compañeros que están en la parte del auditorio.

El diputado José Andrés Castellanos... José Andrés Castellanos.

¿Cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Pregunto a los compañeros que están a nivel remoto.

La diputada Andrea Yunes Yunes, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Pregunto a la diputada Deisy Juan Antonio, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Pregunto al diputado Alexis Sánchez García, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputado presidente, informo a usted que el resultado de la votación son 34 votos a favor, 10 en contra y 0 abstenciones.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

Con base en el resultado de la votación emitida por esta honorable asamblea, esta Presidencia a mi cargo declara aprobado en lo general el dictamen que nos ocupa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 de nuestro reglamento, instruyo a la Secretaría para que consulte a la honorable asamblea qué diputados tienen interés en reservar algún artículo para su discusión en lo particular e informe a esta Presidencia respecto de las mismas.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si en lo particular alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputado presidente, no hay solicitud de hacer uso de la palabra.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:
Muchas gracias, diputado secretario.

Dado que ningún diputado se ha reservado artículo alguno para su discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, éste se tiene por aprobado en lo particular.

En razón de lo anterior se declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.

Emítase la ley correspondiente y tórnese al titular del Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Es momento de conocer el dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, emitido por la Comisión Permanente de Gobernación. Estando ya publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto si se dispensa la lectura del dictamen. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Con base en lo dispuesto por el artículo 121 de nuestro reglamento, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de menos de diez artículos, éste será discutido en un solo acto, en lo general y en lo particular, por lo que, en primer término, se abre el registro de oradores para que cada grupo legislativo o diputados o diputadas que no formen parte de éstos, pasen a fijar su posición hasta por diez minutos, solicitando a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el particular.

- EL C. SECRETARIO:
Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si para posicionamiento alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputado presidente, no hay solicitud de hacer uso de la palabra.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:
Muchas gracias, diputado secretario.

En razón de lo anterior y de conformidad con lo que dispone la fracción III del artículo 121 y 122 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión, en lo general y en lo particular, en un solo acto, del dictamen que nos ocupa, por lo que se instruye a la Secretaría tome nota del registro de oradores y, asimismo, consulte a la asamblea qué diputados tienen interés de reservar algún artículo para su discusión en lo particular.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a los compañeros diputados, compañeras diputadas, si en lo general y en lo particular, alguien desea hacer uso de la palabra.

Diputado presidente, no hay solicitud al respecto.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

En virtud de que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal, en lo general y en lo particular, del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia el resultado.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTE: 4

DATE: 2020/10/08

TIME: 18:04:23

MOTION: Punto VII. Gral. y Part.

VOTE TOTALS:

A FAVOR: 37

EN CONTRA: 0

ABST: 0

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS

MIC CARD DELEGATE INFORMATION VOTE

SENSE OF VOTE

A FAVOR

Alarcón Gutiérrez, Cristina. (MORENA)

Armenta Oliveros, Magaly. (MORENA)
Ayala Ríos, Érika. (PRI-PVEM)
Cambranis Torres, Enrique. (PAN)
Cervantes de la Cruz, Elizabeth. (MORENA)
Corro Mendoza, Margarita. (MORENA)
Cruz Malpica, Amado Jesús. (MORENA)
De Unanue Abascal, Juan Manuel. (PAN)
Domínguez Vázquez, Eric. (MORENA)
Ferrález Centeno, Ana Miriam. (MORENA)
Galindo Silva, Rosalinda. (MORENA)
Gamboa Torales, María Josefina. (PAN)
García Reyes, Antonio. (PRI-PVEM)
Gómez Sánchez, Henri Christophe. (MORENA)
González Martínez, Wenceslao. (MORENA)
Guízar Valladares, Gonzalo. (PES)
Hernández Hernández, Sergio. (PAN)
Hernández Íñiguez, María Graciela. (PAN)
Jiménez Díaz, Carlos Manuel. (MORENA)
Jiménez Reyes, León David. (MORENA)
Lagunes Jáuregui, Nora Jessica. (PAN)
Linares Capitanachi, Adriana Paola. (MORENA)
López Callejas, María Esther. (MORENA)
Martínez Díaz, María de Jesús. (PAN)
Martínez Rivera, Florencia. (MORENA)
Martínez Sánchez, Adriana Esther. (MORENA)
Miranda Romero, Omar Guillermo. (PAN)
Moreno Salinas, Jorge. (PRI-PVEM)
Pineda Andrade, Judith. (PAN)
Ramírez Cisneros, Jessica. (MORENA)
Ríos Uribe, Rubén. (MORENA)
Robles Barajas, Mónica. (MORENA)
Rosales Torres, José Magdaleno. (MORENA)
Serna Barajas, Ricardo Arturo. (PAN)
Tadeo Ríos, Vicky Virginia. (MORENA)
Trujillo Ortiz, Ivonne. (MC-PRD)
Vargas Barrientos, Víctor Emmanuel. (MORENA)

NO VOTANDO

Álvarez Pellico, Augusto Nahúm. (MORENA)
Andrade Rivera, Raymundo. (MORENA)
Castellanos Velázquez, José Andrés. (MORENA)
Francisco Doce, María Candelas. (PES)
García Escalante, Rodrigo. (PAN)
Gómez Cazarín, Juan Javier. (MORENA)

Hernández Topete, Brianda Kristel. (MC-PRD)
Juan Antonio, Deisy. (MORENA)
Ortega Ruiz, Montserrat. (PAN)
Pozos Castro, José Manuel. (MORENA)
Rementería Molina, Bingen. (PAN)
Sánchez García, Alexis. (MC-PRD)
Yunes Yunes, Andrea de Guadalupe. (PRI-PVEM)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a los compañeros diputados, las compañeras diputadas, que si falta alguno de emitir su voto.

Diputado Augusto Nahúm Álvarez Pellico.

A favor.

Diputada Brianda Kristel Hernández Topete.

A favor.

Diputado Raymundo Andrade.

A favor.

¿Algún otro compañero diputado, compañera diputada?

Ahora preguntaría al compañero que está ubicado en los asientos del auditorio enfrente.

El diputado José Andrés Castellanos Velázquez.

A favor.

Preguntaría a las compañeras y compañeros diputados que están en contacto remoto.

Diputada Deisy Juan Antonio, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputado Alexis Sánchez García, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputada Andrea Yunes Yunes.

A favor.

Diputado presidente, informo a usted que el resultado de esta votación son 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Es cuanto, diputado presidente.

Permítame.

A ver. Permítame, diputado Rodrigo García Escalante.

A favor.

Sumamos, antes de terminar de informar al ciudadano presidente, del voto del diputado Rodrigo García Escalante, lo que haría, entonces, un resultado modificado y final de 45 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

Con base en el resultado de la votación emitida por esta honorable asamblea, se declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.

Emítase el decreto correspondiente y tórnese al titular del Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Procedemos al desahogo del dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Municipio Libre, emitido por la Comisión Permanente de Gobernación.

Estando ya publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto si se dispensa la lectura del dictamen. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

En virtud de que esta Presidencia tiene conocimiento de una propuesta de modificación al dictamen de referencia, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 110 de nuestro reglamento interior y ya se encuentra distribuida a todos los diputados y diputadas, se consulta a la honorable asamblea si es de dispensarse su lectura. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del modificatorio del dictamen.

Dado que la propuesta de modificación reúne los requisitos establecidos en el artículo 110 de nuestro reglamento, consulto a la honorable asamblea si es de aprobarse el modificatorio. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada.

Con base en el resultado de la votación emitida por este órgano legislativo, esta Presidencia declara aprobada la propuesta de modificación, por lo que se incorpora al texto del dictamen que nos ocupa.

Con base en lo dispuesto por el artículo 121 de nuestro reglamento, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de menos de diez artículos, éste será discutido en un solo acto, en lo general y en lo particular, por lo que, en primer término, se abre el registro de oradores para que cada grupo legislativo o diputados o diputadas que no formen parte de éstos pasen a fijar su posición hasta por diez minutos, solicitando a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el particular.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si para posicionamiento alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputado presidente, no hay solicitud al respecto.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

En razón de lo anterior y de conformidad con lo que dispone la fracción III del artículo 121 y 122 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión, en lo general y en lo particular, en un solo acto, del dictamen que nos ocupa, por lo que se instruye a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia qué diputados tienen interés de reservar algún artículo para su discusión en lo particular.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a los compañeros diputados, compañeras diputadas, si en lo general y en lo particular, alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputado presidente, no hay solicitud al respecto.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:
Muchas gracias, diputado secretario.

En virtud de que ningún diputado o diputada ha solicitado hacer uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal, en lo general y en lo particular, del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTE: 5

DATE: 2020/10/08

TIME: 18:12:50

MOTION: Punto VIII. Gral. y Part.

VOTE TOTALS:

A FAVOR: 38

EN CONTRA: 0

ABST: 0

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
MIC CARD DELEGATE INFORMATION VOTE

SENSE OF VOTE

A FAVOR

Alarcón Gutiérrez, Cristina. (MORENA)
Álvarez Pellico, Augusto Nahúm. (MORENA)
Andrade Rivera, Raymundo. (MORENA)
Armenta Oliveros, Magaly. (MORENA)
Ayala Ríos, Érika. (PRI-PVEM)
Cambranis Torres, Enrique. (PAN)
Cervantes de la Cruz, Elizabeth. (MORENA)
Corro Mendoza, Margarita. (MORENA)
Cruz Malpica, Amado Jesús. (MORENA)

Domínguez Vázquez, Eric. (MORENA)
Ferrález Centeno, Ana Miriam. (MORENA)
Galindo Silva, Rosalinda. (MORENA)
Gamboa Torales, María Josefina. (PAN)
García Escalante, Rodrigo. (PAN)
García Reyes, Antonio. (PRI-PVEM)
González Martínez, Wenceslao. (MORENA)
Guízar Valladares, Gonzalo. (PES)
Hernández Hernández, Sergio. (PAN)
Hernández Íñiguez, María Graciela. (PAN)
Hernández Topete, Brianda Kristel. (MC-PRD)
Jiménez Díaz, Carlos Manuel. (MORENA)
Jiménez Reyes, León David. (MORENA)
Lagunes Jáuregui, Nora Jessica. (PAN)
Linares Capitanachi, Adriana Paola. (MORENA)
López Callejas, María Esther. (MORENA)
Martínez Díaz, María de Jesús. (PAN)
Martínez Rivera, Florencia. (MORENA)
Martínez Sánchez, Adriana Esther. (MORENA)
Miranda Romero, Omar Guillermo. (PAN)
Moreno Salinas, Jorge. (PRI-PVEM)
Pineda Andrade, Judith. (PAN)
Ramírez Cisneros, Jessica. (MORENA)
Ríos Uribe, Rubén. (MORENA)
Robles Barajas, Mónica. (MORENA)
Rosales Torres, José Magdaleno. (MORENA)
Serna Barajas, Ricardo Arturo. (PAN)
Tadeo Ríos, Vicky Virginia. (MORENA)
Vargas Barrientos, Víctor Emmanuel. (MORENA)

NO VOTANDO

Castellanos Velázquez, José Andrés. (MORENA)
De Unanue Abascal, Juan Manuel. (PAN)
Francisco Doce, María Candelas. (PES)
Gómez Cazarín, Juan Javier. (MORENA)
Gómez Sánchez, Henri Christophe. (MORENA)
Juan Antonio, Deisy. (MORENA)
Ortega Ruiz, Montserrat. (PAN)
Pozos Castro, José Manuel. (MORENA)
Rementería Molina, Bingen. (PAN)
Sánchez García, Alexis. (MC-PRD)
Trujillo Ortiz, Ivonne. (MC-PRD)
Yunes Yunes, Andrea de Guadalupe. (PRI-PVEM)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a las compañeras diputadas, compañeros diputados, que se encuentran en las curules, si alguno falta de emitir su voto.

Diputada Ivonne Trujillo.

A favor.

¿Algún otro compañero o compañera que se encuentra en sus curules?

Diputado... a ver, diputado Henri Christophe Gómez.

A favor.

Diputado José Andrés Castellanos.

A favor.

Ahora preguntaría a los compañeros que se encuentran en contacto de forma remota.

Diputada Deisy Juan Antonio, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputado Alexis Sánchez García, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputada Andrea Yunes Yunes.

A favor.

Diputado presidente, informo a usted que el resultado de esta votación son 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

Con base en el resultado de la votación emitida por esta honorable asamblea, se declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.

Emítase el decreto correspondiente y tórnese al titular del Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

Continuamos.

Conforme al orden del día, es turno para conocer el dictamen con proyecto de decreto que reforma el cuarto párrafo del artículo 66 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión Permanente de Gobernación. Estando ya publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto si se dispensa la lectura del dictamen. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Con base en lo dispuesto por el artículo 121 de nuestro reglamento, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de menos de diez artículos, éste será discutido en un solo acto, en lo general y en lo particular, por lo que, en primer término, se abre el registro de oradores para que cada grupo legislativo o diputados o diputadas que no formen parte de éstos pasen a fijar su posición hasta por diez minutos, solicitando a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si para posicionamiento, alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputada Judith Pineda y diputado Omar Miranda.

Sí es por grupo parlamentario, quién para posicionamiento, quién pasaría por acuerdo interno de ustedes, favor de definir.

Posicionamiento, para posicionamiento

Como grupo, tendría el uso quien ustedes han definido.

Diputado presidente, informo a usted que solicita hacer uso de la palabra el diputado Omar Guillermo Miranda Romero.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias.

Se le concede el uso de la palabra al coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, el diputado Omar Guillermo Miranda Romero.

Adelante, diputado.

- EL C. DIP. OMAR GUILLERMO MIRANDA ROMERO:
Con su permiso, señor presidente.

Saludo a mis compañeros diputadas (*sic*), compañeras diputadas y a las personas que nos siguen por diversos medios electrónicos de comunicación.

Buenas tardes a todos.

Presento ante ustedes el posicionamiento del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, relativo al decreto que reforma nuestro reglamento interno. Por las razones que expresaré en su momento, nuestro voto será en contra.

Compañeros diputados, compañeras diputadas.

Esta Legislatura marca un nuevo episodio en la vida política veracruzana. Lamentablemente, una etapa gris con lo que hoy se pretende aprobar en la historia del Congreso, donde se legisla, al parecer, a modo para solapar la falta de trabajo legislativo.

En las consideraciones del dictamen que nos ocupa se expresa que debido al gran trabajo legislativo, las comisiones no pueden hacer su trabajo y trata de justificar el rezago sin precedentes que se tiene en la falta de dictaminación (*sic*) por parte de las comisiones en esta Legislatura.

Y analicemos desde una perspectiva realista y lógica la propuesta realizada en la iniciativa que nos ocupa. No resuelve en nada el problema del incumplimiento en la emisión de dictámenes en el plazo establecido por la normatividad de este Congreso; al contrario, sólo busca justificar y evitar que se evidencie la falta de trabajo legislativo. Debemos recordar que todos los proyectos y las propuestas que estemos solicitando y realizando desde este Congreso del Estado tendrían como fin o esa sería la idea, poder mejorar el trabajo, sobre todo, en el tema del reglamento interno (*sic*) del Congreso del Estado de Veracruz.

Pues, este caso no es así. Resulta inverosímil que lo que motive a este dictamen es el justificar la falta de trabajo, es esconder a la ciudadanía que las comisiones permanentes no están cumpliendo con su función, que se tiene un rezago legislativo sin precedentes.

Aquí legislamos a la inversa. En lugar de evitar una conducta negativa, la justificamos y con la mayoría intentan avalar que los diputados no trabajen en comisiones.

En realidad, lo que se propone en este dictamen es que se envíe una justificación por la falta de dictaminación (*sic*) y ésta sea publicada en la página de Internet, lo que sólo anuncia que formalmente estarán en la congeladora cualquier propuesta que no se vaya a dictaminar.

Al final del día no se resuelve nada, sólo se está justificando la falta de trabajo en las comisiones. Además, limita a que las excitativas sólo sean por parte del autor de la iniciativa,

cuando cualquier diputado pueden (*sic*) realizar una solicitud de emisión de dictamen por parte de la o las comisiones respectivas.

Señalemos lo evidente, compañeros. Este dictamen tiene nombre y apellido. Lo motivó seguramente varias excitativas y varias solicitudes que hemos realizado desde el Grupo Legislativo del PAN, mismas que se han hecho a los presidentes de comisiones por falta de trabajo legislativo y la falta de la dictaminación (*sic*).

Al día de hoy, más de 90 de las iniciativas del Partido Acción Nacional están en la congeladora y muchas de ellas, como ya lo vimos hace unos meses, podrían haber cumplido inclusive más de un año en este proceso cuando la reglamentación indica claramente el término de 10 días.

Estamos seguros que sería mucho mejor imponer sanciones a los presidentes de las comisiones que soliciten prórrogas sin justificación o no permitan los dictámenes en los plazos establecidos por la ley como, por ejemplo, la remoción de los presidentes de la comisión respectiva.

Sería un orgullo que esta LXV Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz se distinguiera por su productividad y por su trabajo legislativo en favor de los veracruzanos y no como lo hemos estado haciendo en las últimas semanas, que se ha distinguido más bien por los temas escandalosos que se vierten por miembros de este mismo Congreso hacia los medios.

Exhorto a las y los diputados a que velemos porque escribe (*sic*) la legalidad y no se justifique la falta de trabajo.

De verdad, compañeros, que tenemos claro que el espíritu de este Congreso y la encomienda que tenemos todos los diputados de mayoría o de representación proporcional, desde los distritos o desde donde estemos trabajando en nuestro entorno, es seguramente poder realizar un trabajo legislativo óptimo y, sobre todo, que se convierta y se transforme en resultados buenos para la ciudadanía veracruzana.

Lo que hoy estamos a punto de votar, lo que está a punto de votar la mayoría pues, en realidad no arregla nada. Lo único que está haciendo es justificar esta falta de trabajo que me parece y nos parece a muchos, pero sobre todo, a los ciudadanos les parecería seguramente una ofensa porque parte importante y medular del trabajo de los diputados, por supuesto, es el legislar y no se está haciendo como se debiera en este Congreso del Estado de Veracruz.

Es cuanto.

(Aplausos)

- EL C. PRESIDENTE:
Muchas gracias, diputado.

En razón de lo anterior y de conformidad con lo que dispone la fracción III del artículo 121 y 122 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión, en lo general

y en lo particular, en un solo acto, del dictamen que nos ocupa, por lo que se instruye a la Secretaría tome nota del registro de oradores y, asimismo, consulte a la asamblea qué diputados o diputadas tienen interés de reservar algún artículo para su discusión en lo particular.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, en lo general y en lo particular, alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputada Judith Pineda.

¿En qué sentido, diputada?

En contra.

¿Algún otro compañero diputado, compañera diputada?

Diputado Rodrigo García.

¿En qué sentido, diputado?

En contra.

Diputada Érika Ayala Ríos (*sic*).

A favor.

Diputado presidente, informo a usted que solicitan el uso de la palabra la diputada Judith Pineda Andrade, en contra, y el diputado Rodrigo García Escalante, en contra.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

Se le concede el uso de la palabra, en contra, a la diputada Judith Pineda Andrade.

Adelante, diputada.

(Aplausos)

- LA C. DIP. JUDITH PINEDA ANDRADE:

Gracias, diputado presidente.

Saludo con mucho cariño a mis compañeros diputados y diputadas de esta Legislatura; al igual, a todo el público que nos sigue a través de las sociales.

Esta Legislatura tiene un promedio de dictaminación (*sic*) del 50% de las iniciativas de reformas frente al 70% de la efectividad de la Legislatura pasada.

Sin duda, esta reforma tiene dedicatoria para el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, quienes hemos estado presentando en reiteradas ocasiones excitativas, ya que, a pesar de que somos la primera minoría, somos a los que nos han dictaminado el menor número de iniciativas. Sólo nos han dictaminado 28 iniciativas, algunas en sentido negativo, de más de 90 iniciativas presentadas.

Es lamentable que se estimulen requisitos exagerados para la presentación de excitativas, como el hecho de presentarse con 48 horas de anticipación y que el único legitimado sea el autor de la propia iniciativa.

Una vez que se presenta una iniciativa, el objeto de la misma deja de ser propiedad de un diputado y pasa a ser del interés público, por lo que no debe limitarse al autor de la misma para ser el único legitimado. Si una iniciativa es de trascendencia para la sociedad, cualquier diputado debe de impulsar su dictaminación (*sic*).

Mi voto será en contra porque se le quita eficacia y publicidad a una herramienta legislativa para combatir la parálisis legislativa y aclarando que lo que defiendo es porque es una responsabilidad y obligación, como integrantes de una comisión, el atender las iniciativas correspondientes y abatir el rezago, asumiendo que esta reforma no suma, por el contrario, abona al rezago legislativo.

Seamos conscientes y asumamos nuestra responsabilidad como legisladores.

Es cuanto, diputado presidente.

- LA C. VICEPRESIDENTE:

Toda vez que el diputado Rodrigo García Escalante ha declinado su participación, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal, en lo general y en lo particular, del dictamen hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el particular.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTE: 6

DATE: 2020/10/08

TIME: 18:31:57

MOTION: Punto IX. Gral. y Part.

VOTE TOTALS:

A FAVOR: 30

EN CONTRA: 10

ABST: 0

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
MIC CARD DELEGATE INFORMATION VOTE

SENSE OF VOTE

A FAVOR

Alarcón Gutiérrez, Cristina. (MORENA)
Álvarez Pellico, Augusto Nahúm. (MORENA)
Andrade Rivera, Raymundo. (MORENA)
Armenta Oliveros, Magaly. (MORENA)
Ayala Ríos, Érika. (PRI-PVEM)
Cervantes de la Cruz, Elizabeth. (MORENA)
Corro Mendoza, Margarita. (MORENA)
Cruz Malpica, Amado Jesús. (MORENA)
Domínguez Vázquez, Eric. (MORENA)
Ferrález Centeno, Ana Miriam. (MORENA)
Galindo Silva, Rosalinda. (MORENA)
García Reyes, Antonio. (PRI-PVEM)
Gómez Cazarín, Juan Javier. (MORENA)
Gómez Sánchez, Henri Christophe. (MORENA)
González Martínez, Wenceslao. (MORENA)
Guízar Valladares, Gonzalo. (PES)
Hernández Topete, Brianda Kristel. (MC-PRD)
Jiménez Díaz, Carlos Manuel. (MORENA)
Jiménez Reyes, León David. (MORENA)
Linares Capitanachi, Adriana Paola. (MORENA)
López Callejas, María Esther. (MORENA)
Martínez Rivera, Florencia. (MORENA)
Martínez Sánchez, Adriana Esther. (MORENA)
Moreno Salinas, Jorge. (PRI-PVEM)
Ramírez Cisneros, Jessica. (MORENA)

Ríos Uribe, Rubén. (MORENA)
Robles Barajas, Mónica. (MORENA)
Rosales Torres, José Magdaleno. (MORENA)
Tadeo Ríos, Vicky Virginia. (MORENA)
Vargas Barrientos, Víctor Emmanuel. (MORENA)

EN CONTRA

De Unanue Abascal, Juan Manuel. (PAN)
Gamboa Torales, María Josefina. (PAN)
Hernández Hernández, Sergio. (PAN)
Hernández Íñiguez, María Graciela. (PAN)
Lagunes Jáuregui, Nora Jessica. (PAN)
Martínez Díaz, María de Jesús. (PAN)
Miranda Romero, Omar Guillermo. (PAN)
Pineda Andrade, Judith. (PAN)
Serna Barajas, Ricardo Arturo. (PAN)
Trujillo Ortiz, Ivonne. (MC-PRD)

NO VOTANDO

Cambranis Torres, Enrique. (PAN)
Castellanos Velázquez, José Andrés. (MORENA)
Francisco Doce, María Candelas. (PES)
García Escalante, Rodrigo. (PAN)
Juan Antonio, Deisy. (MORENA)
Ortega Ruiz, Montserrat. (PAN)
Pozos Castro, José Manuel. (MORENA)
Rementería Molina, Bingen. (PAN)
Sánchez García, Alexis. (MC-PRD)
Yunes Yunes, Andrea de Guadalupe. (PRI-PVEM)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, que se encuentra en las curules, si alguno falta de emitir su voto.

Diputado Rodrigo García Escalante.

¿En qué sentido su voto?

En contra.

¿Alguna otra compañera diputada, compañero diputado?

Entonces, preguntaría yo a quien se encuentra en los asientos de enfrente, en el auditorio.

Diputado José Andrés Castellanos Velázquez.

A favor.

Y preguntaría a quienes están en forma remota, en contacto.

Diputada Deisy Juan Antonio, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputado Alexis Sánchez, ¿cuál es el sentido de su voto, diputado?

A favor.

Diputada Andrea Yunes Yunes, ¿cuál es el sentido de su voto?

Diputado Enrique Cambranis.

En contra.

Diputada Andrea Yunes Yunes.

Diputado presidente, informo a usted que el resultado de esta votación son 33 (*sic*) votos a favor, 12 en contra y 0 abstenciones.

Es cuanto, diputado presidente.

- LA C. VICEPRESIDENTE:

Con base en el resultado de la votación emitida por esta honorable asamblea, se declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.

Emítase el decreto correspondiente y tórnese al titular del Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

Procedemos a la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 148 de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión Permanente de Transporte, Tránsito y Vialidad. Estando ya publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto si se dispensa la lectura del dictamen. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Con base en lo dispuesto por el artículo 121 de nuestro reglamento, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de menos de diez artículos, éste será discutido en un solo acto, en lo general y en lo particular, por lo que, en primer término, se abre el registro de oradores para que cada grupo legislativo o diputados que no formen parte de éstos, pasen a fijar su posición hasta por diez minutos, solicitando a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el particular.

- EL C. SECRETARIO:

Consulta a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si para posicionamiento, alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputada presidenta, informo a usted que no hay solicitud de hacer uso de la palabra.

Es cuanto.

- LA C. VICEPRESIDENTE:

En razón de lo anterior y de conformidad con lo que dispone la fracción III del artículo 121 y 122 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión, en lo general y en lo particular, en un solo acto, del dictamen que nos ocupa, por lo que se instruye a la Secretaría tome nota del registro de oradores y, asimismo, consulte a la asamblea qué diputados tienen interés de reservar algún artículo para su discusión en lo particular.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si en lo general y en lo particular, alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputada presidenta, no hay solicitud al respecto.

Es cuanto.

- LA C. VICEPRESIDENTE:

En virtud de que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal, en lo general y en lo particular, del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTE: 7

DATE: 2020/10/08

TIME: 18:39:03

MOTION: Punto X. Gral. y Part.

VOTE TOTALS:

A FAVOR: 31

EN CONTRA: 0

ABST: 5

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
MIC CARD DELEGATE INFORMATION VOTE

SENSE OF VOTE

A FAVOR

Alarcón Gutiérrez, Cristina. (MORENA)
Álvarez Pellico, Augusto Nahúm. (MORENA)
Andrade Rivera, Raymundo. (MORENA)
Armenta Oliveros, Magaly. (MORENA)
Ayala Ríos, Érika. (PRI-PVEM)
Cambranis Torres, Enrique. (PAN)
Cervantes de la Cruz, Elizabeth. (MORENA)
Corro Mendoza, Margarita. (MORENA)
Cruz Malpica, Amado Jesús. (MORENA)
De Unanue Abascal, Juan Manuel. (PAN)
Domínguez Vázquez, Eric. (MORENA)
Ferréaz Centeno, Ana Miriam. (MORENA)
Galindo Silva, Rosalinda. (MORENA)
García Reyes, Antonio. (PRI-PVEM)
Gómez Cazarín, Juan Javier. (MORENA)
González Martínez, Wenceslao. (MORENA)
Guízar Valladares, Gonzalo. (PES)
Hernández Topete, Brianda Kristel. (MC-PRD)
Jiménez Reyes, León David. (MORENA)
Lagunes Jáuregui, Nora Jessica. (PAN)
López Callejas, María Esther. (MORENA)
Martínez Rivera, Florencia. (MORENA)
Martínez Sánchez, Adriana Esther. (MORENA)
Miranda Romero, Omar Guillermo. (PAN)
Moreno Salinas, Jorge. (PRI-PVEM)
Ramírez Cisneros, Jessica. (MORENA)
Robles Barajas, Mónica. (MORENA)

Rosales Torres, José Magdaleno. (MORENA)
Tadeo Ríos, Vicky Virginia. (MORENA)
Trujillo Ortiz, Ivonne. (MC-PRD)
Vargas Barrientos, Víctor Emmanuel. (MORENA)

ABST

Gamboa Torales, María Josefina. (PAN)
Hernández Íñiguez, María Graciela. (PAN)
Martínez Díaz, María de Jesús. (PAN)
Pineda Andrade, Judith. (PAN)
Serna Barajas, Ricardo Arturo. (PAN)

NO VOTANDO

Castellanos Velázquez, José Andrés. (MORENA)
Francisco Doce, María Candelas. (PES)
García Escalante, Rodrigo. (PAN)
Gómez Sánchez, Henri Christophe. (MORENA)
Hernández Hernández, Sergio. (PAN)
Jiménez Díaz, Carlos Manuel. (MORENA)
Juan Antonio, Deisy. (MORENA)
Linares Capitanachi, Adriana Paola. (MORENA)
Ortega Ruiz, Montserrat. (PAN)
Pozos Castro, José Manuel. (MORENA)
Rementería Molina, Bingen. (PAN)
Ríos Uribe, Rubén. (MORENA)
Sánchez García, Alexis. (MC-PRD)
Yunes Yunes, Andrea de Guadalupe. (PRI-PVEM)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si alguno falta de emitir su voto.

Diputada Adriana Paola Linares Capitanachi, ¿en qué sentido?

A favor.

Diputado Carlos Manuel Jiménez Díaz, ¿en qué sentido su voto?

A favor.

Diputado Henri Christophe Gómez Sánchez.

¿En qué sentido su voto, diputado?

Diputado Henri Christophe, en qué sen...

A favor.

Diputado Juan Manuel de Unanue Abascal.

Rectificación de su voto.

¿En qué sentido diputado?

Abstención.

¿Algún otro diputado o diputada?

Diputado Sergio Hernández Hernández.

Abstención.

Preguntaría al compañero diputado que se encuentra en las butacas del auditorio por las medidas sanitarias.

¿Cuál sería el sentido su voto, diputado José Andrés Castellanos Velázquez?

A favor.

Diputado Rodrigo García Escalante.

A favor.

Ahora preguntaría a los... a las compañeras diputadas y compañero diputado que se encuentran en contacto con este pleno en forma remota.

¿Cuál es el sentido de su voto?

Diputada Deisy Juan Antonio, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputado Alexis Sánchez García.

A favor.

Diputada Andrea Yunes Yunes.

A favor.

Diputada presidenta, informo a usted que el resultado de esta votación son 38 votos a favor, 0 en contra y 7 abstenciones.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. VICEPRESIDENTE:

Con base en el resultado de la votación emitida por esta honorable asamblea, se declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.

Emítase el decreto correspondiente y tórnese al titular del Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

Es momento para la discusión del dictamen con proyecto de decreto que abroga la Ley de División Territorial del Estado de Veracruz-Llave, para la elección del Poder Legislativo del mismo, emitido por la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales. Estando ya publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto si se dispensa la lectura del dictamen. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Con base en lo dispuesto por el artículo 121 de nuestra... de nuestro reglamento, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de menos de diez artículos, éste será discutido en un solo acto, en lo general y en lo particular, por lo que, en primer término, se abre el registro de oradores para que cada grupo legislativo o diputados que no formen parte de éstos pasen a fijar su posición hasta por diez minutos, solicitando a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el particular.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si para posicionamiento, alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputada presidenta, no hay solicitud al respecto.

Es cuanto.

- LA C. VICEPRESIDENTE:

En razón de lo anterior y de conformidad con lo que dispone la fracción III del artículo 121 y 122 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión, en lo general y en lo particular, en un solo acto, del dictamen que nos ocupa, por lo que se instruye a la Secretaría tome nota del registro de oradores y, asimismo, consulte a la asamblea qué diputados tienen interés de reservar algún artículo para su discusión en lo particular.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si en lo general o en lo particular, alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputada presidente... presidenta, no hay solicitud al respecto.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:

En virtud de que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal, en lo general y en lo particular, del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTE: 8

DATE: 2020/10/08

TIME: 18:46:59

MOTION: Punto XI. Gral. y Part.

VOTE TOTALS:

A FAVOR: 38

EN CONTRA: 0

ABST: 0

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS

MIC CARD DELEGATE INFORMATION VOTE

SENSE OF VOTE

A FAVOR

Alarcón Gutiérrez, Cristina. (MORENA)

Álvarez Pellico, Augusto Nahúm. (MORENA)

Andrade Rivera, Raymundo. (MORENA)

Armenta Oliveros, Magaly. (MORENA)
Ayala Ríos, Érika. (PRI-PVEM)
Cambranis Torres, Enrique. (PAN)
Corro Mendoza, Margarita. (MORENA)
Cruz Malpica, Amado Jesús. (MORENA)
De Unanue Abascal, Juan Manuel. (PAN)
Domínguez Vázquez, Eric. (MORENA)
Ferréaz Centeno, Ana Miriam. (MORENA)
Galindo Silva, Rosalinda. (MORENA)
Gamboa Torales, María Josefina. (PAN)
García Escalante, Rodrigo. (PAN)
García Reyes, Antonio. (PRI-PVEM)
Gómez Cazarín, Juan Javier. (MORENA)
González Martínez, Wenceslao. (MORENA)
Guízar Valladares, Gonzalo. (PES)
Hernández Hernández, Sergio. (PAN)
Hernández Íñiguez, María Graciela. (PAN)
Hernández Topete, Brianda Kristel. (MC-PRD)
Jiménez Díaz, Carlos Manuel. (MORENA)
Jiménez Reyes, León David. (MORENA)
Lagunes Jáuregui, Nora Jessica. (PAN)
Linares Capitanachi, Adriana Paola. (MORENA)
López Callejas, María Esther. (MORENA)
Martínez Díaz, María de Jesús. (PAN)
Martínez Rivera, Florencia. (MORENA)
Martínez Sánchez, Adriana Esther. (MORENA)
Moreno Salinas, Jorge. (PRI-PVEM)
Pineda Andrade, Judith. (PAN)
Ramírez Cisneros, Jessica. (MORENA)
Robles Barajas, Mónica. (MORENA)
Rosales Torres, José Magdaleno. (MORENA)
Serna Barajas, Ricardo Arturo. (PAN)
Tadeo Ríos, Vicky Virginia. (MORENA)
Trujillo Ortiz, Ivonne. (MC-PRD)
Vargas Barrientos, Víctor Emmanuel. (MORENA)

NO VOTANDO

Castellanos Velázquez, José Andrés. (MORENA)
Cervantes de la Cruz, Elizabeth. (MORENA)
Francisco Doce, María Candelas. (PES)
Gómez Sánchez, Henri Christophe. (MORENA)
Juan Antonio, Deisy. (MORENA)
Miranda Romero, Omar Guillermo. (PAN)
Ortega Ruiz, Montserrat. (PAN)

Pozos Castro, José Manuel. (MORENA)
Rementería Molina, Bingen. (PAN)
Ríos Uribe, Rubén. (MORENA)
Sánchez García, Alexis. (MC-PRD)
Yunes Yunes, Andrea de Guadalupe. (PRI-PVEM)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si quienes se encuentran en las curules alguno falta de emitir su voto.

La diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz.

¿En qué sentido, diputada?

A favor.

Pregunto al diputado José Andrés Castellanos Velázquez, ¿cuál es el sentido de su voto, diputado?

Diputado Andrés Castellanos.

A favor.

Preguntaría a los compañeros que...

Diputado... antes preguntaría al diputado Henri Christophe Gómez Sánchez.

¿Cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Ahora preguntaría a los compañeros que están en contacto con este pleno en forma remota.

¿Cuál es el sentido de su voto?

Diputada Andrea Yunes Yunes.

A favor.

Diputada Deisy Juan Antonio, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputado Alexis Sánchez García.

A favor.

Diputado José Manuel Pozos Castro, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputado Rubén Ríos Uribe.

¿Cuál es el sentido de su voto, diputado?

A favor.

Diputado presidente, informo a usted que hay, como resultado de esta votación, 46 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

Con base en el resultado de la votación emitida por esta honorable asamblea, se declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.

Emítase el decreto correspondiente y tórnese al titular del Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Es turno de conocer el dictamen con proyecto de decreto que reforma el párrafo tercero del artículo 184 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales. Estando ya publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto si se dispensa la lectura del dictamen. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Con base en lo dispuesto por el artículo 121 de nuestro reglamento, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de menos de diez artículos, éste será discutido en un solo acto, en lo general y en lo particular, por lo que en, primer término, se abre el registro de oradores para que cada grupo legislativo o diputados que no formen parte de éstos pasen a fijar su posición hasta por diez minutos, solicitando a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el particular.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si para posicionamiento, alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputado presidente, informo a usted que no hay solicitud al respecto de hacer uso de la palabra.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

En razón de lo anterior y de conformidad con lo que dispone la fracción III del artículo 121 y 122 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión, en lo general y en lo particular, en un solo acto, del dictamen que nos ocupa, por lo que se instruye a la Secretaría tome nota del registro de oradores y, asimismo, consulte a la asamblea qué diputados tienen interés de reservar algún artículo para su discusión en lo particular.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si en lo general y en lo particular, alguien desea hacer uso de la... de la palabra.

Diputado presidente, no hay solicitud al respecto.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

En virtud de que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal, en lo general y en lo particular, del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTE: 9

DATE: 2020/10/08

TIME: 18:54:35

MOTION: Punto XII. Gral. y Part.

VOTE TOTALS:

A FAVOR: 31

EN CONTRA: 0

ABST: 7

THE ROLL CALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
MIC CARD DELEGATE INFORMATION VOTE

SENSE OF VOTE

A FAVOR

Alarcón Gutiérrez, Cristina. (MORENA)
Álvarez Pellico, Augusto Nahúm. (MORENA)
Andrade Rivera, Raymundo. (MORENA)
Armenta Oliveros, Magaly. (MORENA)
Ayala Ríos, Érika. (PRI-PVEM)
Cambranis Torres, Enrique. (PAN)
Cervantes de la Cruz, Elizabeth. (MORENA)
Corro Mendoza, Margarita. (MORENA)
Cruz Malpica, Amado Jesús. (MORENA)
Domínguez Vázquez, Eric. (MORENA)
Ferráez Centeno, Ana Miriam. (MORENA)
Galindo Silva, Rosalinda. (MORENA)
García Escalante, Rodrigo. (PAN)
García Reyes, Antonio. (PRI-PVEM)
Gómez Sánchez, Henri Christophe. (MORENA)
González Martínez, Wenceslao. (MORENA)
Hernández Topete, Brianda Kristel. (MC-PRD)
Jiménez Díaz, Carlos Manuel. (MORENA)
Jiménez Reyes, León David. (MORENA)
Lagunes Jáuregui, Nora Jessica. (PAN)
Linares Capitanachi, Adriana Paola. (MORENA)
López Callejas, María Esther. (MORENA)
Martínez Rivera, Florencia. (MORENA)
Martínez Sánchez, Adriana Esther. (MORENA)
Moreno Salinas, Jorge. (PRI-PVEM)
Pozos Castro, José Manuel. (MORENA)
Ramírez Cisneros, Jessica. (MORENA)
Robles Barajas, Mónica. (MORENA)
Rosales Torres, José Magdaleno. (MORENA)

Tadeo Ríos, Vicky Virginia. (MORENA)
Vargas Barrientos, Víctor Emmanuel. (MORENA)

ABST

De Unanue Abascal, Juan Manuel. (PAN)
Gamboa Torales, María Josefina. (PAN)
Hernández Hernández, Sergio. (PAN)
Hernández Íñiguez, María Graciela. (PAN)
Martínez Díaz, María de Jesús. (PAN)
Pineda Andrade, Judith. (PAN)
Serna Barajas, Ricardo Arturo. (PAN)

NO VOTANDO

Castellanos Velázquez, José Andrés. (MORENA)
Francisco Doce, María Candelas. (PES)
Gómez Cazarín, Juan Javier. (MORENA)
Guízar Valladares, Gonzalo. (PES)
Juan Antonio, Deisy. (MORENA)
Miranda Romero, Omar Guillermo. (PAN)
Ortega Ruiz, Montserrat. (PAN)
Rementería Molina, Bingen. (PAN)
Ríos Uribe, Rubén. (MORENA)
Sánchez García, Alexis. (MC-PRD)
Trujillo Ortiz, Ivonne. (MC-PRD)
Yunes Yunes, Andrea de Guadalupe. (PRI-PVEM)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si alguno falta de emitir su voto.

Diputada Ivonne Trujillo.

A favor.

Diputada Ivonne Trujillo, ¿es a favor su voto?

Diputado Gonzalo Guízar Valladares.

A favor.

Diputada, para registro, su voto... diputada Ivonne Trujillo.

Para registro de la mesa, ¿su voto es?

A favor.

¿Algún otro compañero diputado o diputada que estén en sus curules?

Diputado Juan Javier Gómez Cazarín.

A favor.

Ahora preguntaría, diputado José Andrés Castellanos Velázquez.

A favor.

Preguntaría a las compañeras diputadas y compañeros diputados que están en contacto con este pleno a través del sistema remoto.

Diputada Andrea Yunes Yunes, ¿cuál es el sentido de su voto?

A favor.

Diputada Deisy Juan Antonio.

A favor.

Diputado Alexis Sánchez García.

A favor.

Diputado presidente, informo a usted del resultado de esta votación es 38 votos a favor, 0 en contra y 7 abstenciones.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Muchas gracias, diputado secretario.

Con base en el resultado de la votación emitida por esta honorable asamblea, se declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.

Emítase el decreto correspondiente y túrnese al titular del Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Procedemos al desahogo del dictamen con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia de publicidad de sentencias, emitido por la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto.

Estando ya publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto si se dispensa la lectura del dictamen. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

En virtud de que esta Presidencia tiene conocimiento de una propuesta de modificación al dictamen de referencia, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 110 de nuestro reglamento interior y ya se encuentra distribuida a todos los diputados y diputadas, se consulta a la honorable asamblea si es de dispensarse su lectura. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del modificatorio del dictamen.

Dado que la propuesta de modificación reúne los requisitos establecidos en el artículo 110 de nuestro reglamento, consulto a la honorable asamblea si es de aprobarse el modificatorio. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada.

Con base en el resultado de la votación emitida por este órgano legislativo, esta Presidencia declara aprobada la propuesta de modificación, por lo que se incorpora al texto del dictamen que nos ocupa.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121 del reglamento, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de menos de diez artículos, éste será discutido en un solo acto, en lo general y en lo particular, por lo que, en primer término, se abre el registro de oradores para que cada grupo legislativo o diputados que no formen parte de éstos pasen a fijar su posición hasta por diez minutos, solicitando a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el particular.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea, a los compañeros diputados, compañeras diputadas, si para posicionamiento, alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputado presidente, no hay solicitud de hacer uso de la palabra.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:
Muchas gracias, diputado secretario.

En razón de lo anterior y de conformidad con lo que dispone la fracción III del artículo 121 y 122 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión, en lo general y en lo particular, en un solo acto, del dictamen que nos ocupa, por lo que se instruye a la Secretaría tome nota del registro de oradores y, asimismo, consulte a la asamblea qué diputados tienen interés de reservar algún artículo para su discusión en lo particular.

- EL C. SECRETARIO:
Pregunto a la asamblea, a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si en lo general y en lo particular, alguno desea hacer uso de la palabra.

Diputado presidente, no hay solicitud de hacer uso de la palabra.

Es cuanto.

- EL C. PRESIDENTE:
Muchas gracias, diputado secretario.

En virtud de que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal, en lo general y en lo particular, del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el resultado.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTE: 10

DATE: 2020/10/08

TIME: 19:03:36

MOTION: Punto XIII. Gral. y Part.

VOTE TOTALS:

A FAVOR: 37

EN CONTRA: 1

ABST: 0

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
MIC CARD DELEGATE INFORMATION VOTE

SENSE OF VOTE

A FAVOR

Alarcón Gutiérrez, Cristina. (MORENA)
Álvarez Pellico, Augusto Nahúm. (MORENA)
Andrade Rivera, Raymundo. (MORENA)
Armenta Oliveros, Magaly. (MORENA)
Ayala Ríos, Érika. (PRI-PVEM)
Cambranis Torres, Enrique. (PAN)
Corro Mendoza, Margarita. (MORENA)
Cruz Malpica, Amado Jesús. (MORENA)
De Unanue Abascal, Juan Manuel. (PAN)
Domínguez Vázquez, Eric. (MORENA)
Ferrález Centeno, Ana Miriam. (MORENA)
Galindo Silva, Rosalinda. (MORENA)
Gamboa Torales, María Josefina. (PAN)
Gómez Cazarín, Juan Javier. (MORENA)
Gómez Sánchez, Henri Christophe. (MORENA)
González Martínez, Wenceslao. (MORENA)
Guízar Valladares, Gonzalo. (PES)
Hernández Hernández, Sergio. (PAN)
Hernández Íñiguez, María Graciela. (PAN)
Jiménez Díaz, Carlos Manuel. (MORENA)
Jiménez Reyes, León David. (MORENA)
Lagunes Jáuregui, Nora Jessica. (PAN)
Linares Capitanachi, Adriana Paola. (MORENA)
López Callejas, María Esther. (MORENA)
Martínez Díaz, María de Jesús. (PAN)
Martínez Rivera, Florencia. (MORENA)
Martínez Sánchez, Adriana Esther. (MORENA)
Moreno Salinas, Jorge. (PRI-PVEM)
Pineda Andrade, Judith. (PAN)
Ramírez Cisneros, Jessica. (MORENA)
Ríos Uribe, Rubén. (MORENA)
Robles Barajas, Mónica. (MORENA)
Rosales Torres, José Magdaleno. (MORENA)
Serna Barajas, Ricardo Arturo. (PAN)
Tadeo Ríos, Vicky Virginia. (MORENA)
Trujillo Ortiz, Ivonne. (MC-PRD)
Vargas Barrientos, Víctor Emmanuel. (MORENA)

EN CONTRA

García Reyes, Antonio. (PRI-PVEM)

NO VOTANDO

Castellanos Velázquez, José Andrés. (MORENA)
Cervantes de la Cruz, Elizabeth. (MORENA)
Francisco Doce, María Candelas. (PES)
García Escalante, Rodrigo. (PAN)
Hernández Topete, Brianda Kristel. (MC-PRD)
Juan Antonio, Deisy. (MORENA)
Miranda Romero, Omar Guillermo. (PAN)
Ortega Ruiz, Montserrat. (PAN)
Pozos Castro, José Manuel. (MORENA)
Rementería Molina, Bingen. (PAN)
Sánchez García, Alexis. (MC-PRD)
Yunes Yunes, Andrea de Guadalupe. (PRI-PVEM)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a las compañeras diputadas, compañeros diputados, si quienes se encuentran en sus curules faltan de emitir su voto.

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz.

¿En qué sentido, diputada?

A favor.

Diputado José Manuel Pozos Castro, ¿en qué sentido?

A favor.

¿Algún otro compañero diputado o diputada que falta de emitir su voto?

Diputado Rodrigo García Escalante.

A favor.

Diputado José Andrés Castellanos Velázquez.

A favor.

A los compañeros que están en contacto con este pleno en forma remota.

Diputada Andrea Yunes Yunes.

A favor.

Diputada Deisy Juan Antonio.

A favor.

Diputado Antonio García Reyes.

Rectificación de voto.

¿Cuál sería el...?

A favor, el último sentido de su voto.

Diputado presidente, informo a usted que el resultado de esta votación son 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:
Muchas gracias, diputado secretario.

Con base en el resultado de la votación emitida por esta honorable asamblea, se declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.

Emítase el decreto correspondiente y tórnese al titular del Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

Consulta al diputado secretario si existen asuntos pendientes por tratar en el orden del día.

- EL C. SECRETARIO:
Diputado presidente, informo a usted que se han agotado los asuntos listados en el orden del día de este Séptimo Periodo de Sesiones Extraordinarias, celebrado este 8 de octubre del 2020.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:
Muchas gracias, diputado secretario.

Pido respetuosamente a las diputadas y a los diputados se sirvan poner de pie.

“LA HONORABLE LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE CIERRA HOY, JUEVES 8 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, SU SÉPTIMO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

Se levanta la sesión extraordinaria.

TIMBRE

Les pido respetuosamente a mis compañeros diputados y diputadas se sirvan permanecer en el recinto para que podamos dar inicio con el Octavo Periodo de Sesiones Extraordinarias, que se desarrollará de manera privada.

Solicitamos al área de seguridad de este honorable Congreso realice las medidas pertinentes para que permanezcan los legisladores, así como el personal acreditado por la Secretaría General e indispensable para el desarrollo de los trabajos legislativos.

Pueden tomar asiento.

(Finalizó a las 19:04 horas)

PARTICIPACIONES EN TRIBUNA:

DIPUTADO	PÁGINA
Alarcón Gutiérrez, Cristina.....	8
Lagunes Jáuregui, Nora Jessica.....	18
Martínez Rivera, Florencia.....	15
Miranda Romero, Omar Guillermo.....	33
Pineda Andrade, Judith.....	35

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

MESA DIRECTIVA

DIP. RUBÉN RÍOS URIBE
Presidente

DIP. BRIANDA KRISTEL HERNÁNDEZ TOPETE
Vicepresidente

DIP. JORGE MORENO SALINAS
Secretario

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. JUAN JAVIER GÓMEZ CAZARÍN
Coordinador del Grupo Legislativo de Morena, Movimiento de Regeneración Nacional
Presidente

DIP. OMAR GUILLERMO MIRANDA ROMERO
Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional

DIP. ÉRIKA AYALA RÍOS
Coordinadora del Grupo Legislativo Mixto "Partido Revolucionario Institucional - Partido Verde
Ecologista de México"

DIP. ALEXIS SÁNCHEZ GARCÍA
Coordinador del Grupo Legislativo Mixto "MC-PRD-DSP"

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Domingo Bahena Corbalá

SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS

Lic. Ángeles Blanca Castaneya Chávez

DIRECCIÓN DE REGISTRO LEGISLATIVO Y

PUBLICACIONES OFICIALES

Lic. Lizbeth Hernández Capistrán

DEPARTAMENTO DEL DIARIO DE LOS DEBATES

Lic. Christian Toral Fernández

Palacio Legislativo
Lázaro Cárdenas Esq. Av. Encanto
Col. El Mirador
Xalapa, Veracruz
C.P. 91170

Tel. 01 (228) 8 42 05 00 Ext. 3124

Sitio web: www.legisver.gob.mx

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Alarcón Gutiérrez, Cristina	Jiménez Díaz, Carlos Manuel
Álvarez Pellico, Augusto Nahúm	Jiménez Reyes, León David
Andrade Rivera, Raymundo	Juan Antonio, Deisy
Armenta Oliveros, Magaly	Lagunes Jáuregui, Nora Jessica
Ayala Ríos, Érika	Linares Capitanachi, Adriana Paola
Cambranis Torres, Enrique	López Callejas, María Esther
Castellanos Velázquez, José Andrés	Martínez Díaz, María de Jesús
Cervantes de la Cruz, Elizabeth	Martínez Rivera, Florencia
Corro Mendoza, Margarita	Martínez Sánchez, Adriana Esther
Cruz Malpica, Amado Jesús	Miranda Romero, Omar Guillermo
De Unanue Abascal, Juan Manuel	Moreno Salinas, Jorge
Domínguez Vázquez, Eric	Ortega Ruiz, Montserrat
Ferrález Centeno, Ana Miriam	Pineda Andrade, Judith
Francisco Doce, María Candelas	Pozos Castro, José Manuel
Galindo Silva, Rosalinda	Ramírez Cisneros, Jessica
Gamboa Torales, María Josefina	Remetería Molina, Bingen
García Escalante, Rodrigo	Ríos Uribe, Rubén
García Reyes, Antonio	Robles Barajas, Mónica
Gómez Cazarín, Juan Javier	Rosales Torres, José Magdaleno
Gómez Sánchez, Henri Christophe	Sánchez García, Alexis
González Martínez, Wenceslao	Serna Barajas, Ricardo Arturo
Guízar Valladares, Gonzalo	Tadeo Ríos, Vicky Virginia
Hernández Hernández, Sergio	Trujillo Ortiz, Ivonne
Hernández Íñiguez, María Graciela	Vargas Barrientos, Víctor Emmanuel
Hernández Topete, Brianda Kristel	Yunes Yunes, Andrea de Guadalupe